

**SESIÓN EXTRAORDINARIA OCTOGÉSIMA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En Santa Cruz, a 27 días del mes de Septiembre de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Octogésima Tercera, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Sergio Duarte Salas, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

- **Audiencia Sr. César Antonio Santis / 10:00 Hrs.**
- **Presentación Final Proyecto PRU Santa Cruz y Paniahue/ Sr. Juan Pablo Della Maggiora, Arquitecto – Analista Desarrollo Urbano, SEREMI Vivienda/ 10:30 Hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:05 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales el **Acta de la Sesión Ordinaria 89° de fecha 13 de septiembre de 2012** sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 165 a Asesora Jurídica, sobre inscripción de terreno de Villa José Miguel.
- Memo N° 164 a Administrador, sobre reuniones con Junta de Vecinos José Miguel y Club Deportivo Libertad del Guindo.
- Certificado N° 455, acuerdo de Concejo aprobación Reglamento Interno DAEM.

Recibida

- Informe de Oficina de Deportes sobre funcionamiento de Complejo Deportivo.

- Memo N° 95 de Oficina de Deporte, solicita aprobar postulación al 20% del FNDR.
- Carta de Club Deportivo CheerSantaCruz, solicita subvención.
- Memo N° 276 de SECPLAC, remite plano y coordenadas de emplazamiento de Monumento al Pueblo Evangélico para aprobación.
- Ord. N° 11 de Comité de Agua Potable Rural La Lajuela - Panamá, remite plano de construcción de Oficina.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En lo que respecta a lo **informado por la Oficina de Deporte** se acuerda remitir una respuesta por escrito al Club Deportivo Aníbal Pinto así como también se entrega copia del reglamento adjunto al informe a los Sres. Concejales para su posterior aprobación. (Carta 16)

En cuanto a la **solicitud de Oficina de Deporte sobre postulación al 20% de FNDR**, el Sr. Presidente señala que el Sr. Intendente entrego las facultades de designar los proyectos del 2% FNDR a los Consejeros Regionales, lo que politiza las postulaciones. Se programará audiencia en una sesión posterior.

Analizada la **solicitud de CheerSantaCruz**, se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de subvención por un monto de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos) al Club Deportivo CheerSantaCruz, representado por su Presidenta Srta. Isabel Salamanca, a fin de costear parte de sus gastos de traslado a campeonatos. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 456)		

Sin perjuicio de lo anterior se instruirá a los estamentos correspondientes a fin de incluirlos, según sea posible, en proyectos de financiamiento. (Carta N° 15)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el emplazamiento y coordenadas del proyecto **"Monumento al Pueblo Evangélico en la Plaza de Armas de Santa Cruz"**. Integrante del presente acuerdo, plano explicativo. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 457)		

Analizado el proyecto de APR La Lajuela-Los Maitenes-La Zona se acuerda remitir el proyecto a SECPLAC y Obras a fin de contar con su revisión e informe explicativo para una posterior reunión con la comunidad y una audiencia con el Concejo Municipal. (Memo Nº 168 y 169)

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que hoy a las 18:00 hrs. se colocará la primera piedra del Edificio Municipal. Añade también que se colocará un pergamino donde se indique la fecha de inicio de la obra y las autoridades presentes al momento de la reconstrucción.

Por otro lado señala que el día de mañana a las 16:00 Hrs. se llevará a cabo la entrega de subsidios en Escuela de Los Maitenes.

Así mismo se da lectura a una invitación de Capaz Ltda. a la Certificación que se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2012 en el Salón de la Cámara de Comercio.

Se realiza por parte del Concejo Municipal la elección de Subrogación de Presidencia del Concejo, en el período en que el Sr. Alcalde deba cesar de sus funciones por motivos de campaña electoral. Se sorteo el que arroja al Sr. Concejel Manuel Álvarez Tolorza como electo por el período comprendido entre el 28 de Septiembre al 29 de octubre del 2012, ambas fechas inclusive.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Audiencia Sr. César Antonio Santis / 10:00 Hrs.

Se da la palabra al Sr. César Antonio Santis quien procede a dar a conocer su proyecto. En primer lugar da las gracias por la recepción ante el Concejo.

Señala que a pesar de ser santiaguino ha decidido trasladarse a un lugar más tranquilo debido al estilo de vida estresante de las grandes ciudades además de la violencia y delincuencia. Añade que tomar la decisión de cambiar de vida no es fácil, pero que ha tenido contacto con Santa Cruz ya que viaja mucho a Vichuquen y esta ciudad es un paso obligado. Añade que espera conocer a toda la comunidad con el tiempo y su intención es aportar al crecimiento de la zona. Menciona también que según el informe OIT, Santa Cruz presenta uno de los niveles mas alto de desarrollo humano de la región y el desarrollo es a la vista ya que es la capital del vino de Colchagua y de Chile.

Presenta también una alta demanda hotelera y de atracciones turísticas. Su proyecto tiene que ver con desarrollar un centro que convoque a la ciudad y que permita generar eventos, principalmente se trata de un centro de eventos.

La idea es ponerse al frente un de un centro de eventos para generar una oferta paralela a la que tiene el Hotel Santa Cruz. Se denomina "La Famiglia" la que se encontrará emplazada en calle Nicolás Palacios. Exhibe plano explicativo al Concejo. La primera etapa se trata de una trattoria en la que se prepara el concepto de comida simple pizza, helados, pastas, entre otros. Lo que contempla un horno giratorio de leña y gas y cocina a la vista. La oferta gastronómica es acotada pero bien hecha. Espera abrir para la Fiesta de la Vendimia. Añade que hasta el momento ha tenido una buena acogida en los servicios de la comuna, lo que ha permitido incorporarse a la ciudad sin grande problemas.

Cada uno de los Sres. y Sras. Concejales agradecen la visita y felicitan la iniciativa del Sr. Cesar Antonio Santis.

➤ **Presentación Final Proyecto PRU Santa Cruz y Paniahue/
Sr. Juan Pablo Della Maggiora, Arquitecto – Analista
Desarrollo Urbano, SEREMI Vivienda/ 10:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Juan Pablo Della Maggiora, quien procede a dar a conocer el Proyecto PRU Santa Cruz y Paniahue. Señala que el proyecto se encuentra terminado, se trata de un plan maestro que opera dentro del Plan Regulador y es complementario a otros dentro de la ciudad.

Añade que el proyecto cuenta con financiamiento del Ministerio de Vivienda y cuenta de dos etapas una en Paniahue y otra en Santa Cruz centro. El plan busca potencian el centro patrimonial, por ello no se encuentra en la periferia, y que pueda después generar inversiones de todo tipo. Exhibe plano explicativo al respecto.

En cuanto a lo que tiene que ver con el proyecto en Santa Cruz centro, se arborizará la calle Claudio Cancino y se convertirá en un Boulevard, así como se mejorará la Plaza de Juegos de 21 de Mayo. El proyecta fue coordinado con SECTRA a fin de no provocar un impacto vial. En Paniahue se mejora el acceso principal desde el puente hasta la estación, realizando arborización e iluminación.

Se dejará licitado este año y se prevé el inicio de las obras a fines de este año o principios del próximo. El Sr. Presidente plantea la situación de la sede del Adulto Mayor, el que fue comprometido para ser postulado como FRIL. Se comenta también la situación de anegamiento en 21 de Mayo y en Plaza de Juegos, lo que se solucionaría con una pendiente en el pavimento asfalto.

Añade que la próxima semana se entregará la carpeta final del proyecto para aprobación del Concejo. Señala también que existen alrededor de 4 o 5 proyectos complementarios a estos.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 11:00 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 27 de Septiembre de 2012.